

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

**AIROA, óptico**

Un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos de teatro y campo; Barómetros, Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas; y otros artículos de óptica. En joyas y plata variado surtido en novedades propias para regalo; se hacen composuras.

Mayor pral. núm. 80; óptica y platería

**Ibañez, dentista**

Calle Mayor, núm. 35, principal

Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

**Simiente de trigo**

Se vende superior, de fuerza procedente de Rusia y de blando blanco procedente de Polonia; al precio de 64 reales la 2ª. En la colonia agrícola de San José. Los pedidos a Manuel L. Franco.

**CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO**

En esta tan antiguo como acreditado Colegio funciona desde el 9 del actual mes una Escuela de perfección de 1.ª Enseñanza y de preparación para el ingreso en el Instituto General y Técnico, bajo la dirección de don Valentín García. — Maestro superior. — Internos, médicos, farmacéuticos y externos. Plazuela de la Catedral, 8, 9 y 10.

**Fraccionante de Farmacia**

Sollero, libre de quintas, con esmerada práctica, formal y de presentaciones, se dedica para la Farmacia de don Herminio Nechón de Llanes (Asturias). Inuit a riguroso a dicho señor sin buenas referencias.

## CRONICAS DE LA GUERRA

(De nuestro servicio especial)

Esta próxima a terminar la cuaremas del Ramadán, durante la cual y seguramente para poder entregarse a sus prácticas religiosas, los moros, reunidos en las poblaciones, han dejado de hostilizar a nuestras tropas.

Cercana ya la noche de la guerra, esa noche en que los musulmanes se aislan en sus casas para entregarse desenfrenadamente a toda clase de excesos y que Blasco Ibañez describe con tan vivos y descarnados colores en su obra «Oriente», encontrando en ella una prueba evidente de la sabiduría de Mahoma, oia tener en cuenta la falta absoluta de ética en que se inspira; certero, digo, la noche de la guerra, no creo avanzado suponer que una vez que pase y termine con ella el austero mes del Ramadán, los moros volverán a mostrarse enemigos irreconciliables de los españoles. Es muy probable que al monótono cántico del muezin siga el clamor de la pelea y reemplazé el trompeteo religioso al agudísimo grito del carín.

Pero los jefes de nuestro ejército, que no ignoran las costumbres mahometanas, no se dejarán sorprender por los enemigos que así han reparado sus capacidades en lo misterioso de la mezquita. Y así, preparados se hallan para que el verde estandarte de la media luna flote triunfante bajo el tórrido sol de los desiertos.

También es lógicamente presumible que después del descalabro sufrido en Guana Colorado, no piensen por ahora en hostilizar, sino en pertracharse para posibles contingencias, que no han de tardar seguramente en venir, pues nuestro ejército no puede permanecer inmovilizado en las posiciones tomadas, sino que ha de ir avanzando, hasta que mismo desde las costas de Sisaj el Barga hasta la Punta de Cabo de Agua.

Empresa grande es ésta y ha de costar tiempo, sangre y dinero darla cima, que no ninguna de estas tres cosas se conquista un territorio tan grande como el que abarcan el Garb y Oshania y una son las kábilas que tienen de ver sometidas a nuestra dominación y entre ellas hay muchas que lo están y otras que lo están únicamente, también hay no pocas que opusdrán toda la salvaje ferocidad de su guerrero fanatismo para impedir que la enseña del Crucificado llegara a la media luna de Moha-

Hemos de luchar con tres grandes enemigos: el suelo, el clima y el moro, los tres a cual más temible; porque los tres matan; el primero, con sus montes ásperos y empinados ó sus desiertos arenales, con sus mortíferos ríos y pastiferas lagunas, riada al soldado español, que ha de cruzarle en cumplimiento del sagrado deber de defender a su patria; el segundo, el clima, desigual y extraño, que abraza unas veces bajo los ardientes rayos del sol africano y asfixia otras al conducir en alas de los vientos las arenas del Sahara y tiene siempre los gérmenes de muchas enfermedades, produce en nuestras filas una mortuosidad considerable, en la que la muerte obra su tanto por ciento con interés crecido; y por el último, el moro, conocedor de sus tierras, infatigable y robusto, que pelea más por ideas fanáticas que por anhelos de independencia, constituye un enemigo formidable, al que no se rinde con facilidad.

Las kábilas más importantes de la región del Sarb, son las siguientes: Es Sahel, en la costa N. de Larache; Abi Serif, al N. E. de la misma plaza; El Jolot, al E. y Jolot y Tiliq, al Sur; cerca de Alcazar, están las de Corfet, Sefián y Sumati, y próximas a Arcilla existen las de Mesaner, Garbia y Yebel Habid.

En el resto de la región hay otras también muy importantes, tales como las de Yder, Arós, Gzana, Janús y Sahel.

Pues bien, a la sumisión de estas kábilas y la del Raisuli es a lo que tienden las operaciones y a lo que dedica por entero su poderosa actividad el general Silvestre, secundando los planes de Marina, que estuvo hace pocos días en la bahía de Larache a bordo del acorazado Carlos V, conferenciando con dicho general y dándole instrucciones para continuación de la campaña con arreglo a los nuevos planes, que por lo visto, discrepan no poco de los de Alfau.

Para completar esta información, y con objeto de dar alguna noticia oportuna a los lectores y también con el de que estos vean hasta donde llega la valentía de nuestras tropas y la ferocidad del enemigo, voy a reproducir el relato que un testigo hace de la muerte del heroico teniente Pezuela, perteneciente al arma de Artillería.

Dice así el testigo:

La columna que en la madrugada del 6 de Junio salió de Alcazar para castigar a la Harca que el día 5 hostilizó la posición del Zoco del Tzenin y llevó a cabo los asesinatos de Cudia Freicat se componía de un batallón de infantería de Marina, 2 compañías de Covadonga, una de Ingenieros, escuadrón y medio de caballería, la segunda Batería de Montaña del Grupo de Montaña de Larache, antes tercera del Regimiento Mixto de Ceuta, y los servicios de sanidad y transportes anejos, además del tabor de Policia de Alcazar.

Mandaba la batería el capitán Ayuela con los tenientes Pezuela, Acosta y segundo teniente Reyes.

Esta columna sostuvo combates los días 12, 18, 22 y 23 siendo el día 12 herido el teniente Acosta de un balazo en la cara.

El día 23 mandaba la columna el teniente coronel Alcantara, de infantería de Marina, y se hallaba en el Zoco Tzelatza. Por la mañana no se pudo comunicar por heliografía pues el día se presentó nublado, a las diez el sol vendió el obstáculo de las nubes y se recibió el orden de que una vez reforzado y provisionado el fuerte del Zoco Tzelatza, se emprendiera la marcha hacia Alcazar, punto que estaban atacando desde las siete de la mañana, y efectivamente nos otros distinguimos perfectamente el fuego de cañón en aquella dirección.

Durante toda la mañana, estuvimos contemplando grandes grupos de moros en el aduar Ulad Hasan situado en una pequeña colina y a unos 2.000 metros de Tzelatza, no nos quedaba duda de que allí se había reunido la harca.

A las doce se emprendió la marcha, y al mismo tiempo, todas las gentes del Duar Ulad Hasan, la emprendieron también paralelamente a nosotros y por nuestro flanco izquierdo, la distancia que quedaba por recorrer hasta Alcazar era de 26 Km.

En esta disposición anduvimos por espacio de una hora ó más y entramos en el monte ó Cudia de Grandrab, cerro de poca cota, pero con una meseta en su cúspide de gran extensión y con monte bajo muy espeso, donde abundan los chaparros y jaras.

Este se conoce que era el sitio elegido para el ataque, pues apenas entramos en él, el enemigo protegido por los arbustos empezó a molestarnos con sus disparos, la batería recibió orden de romper el fuego; pero por la calidad del terreno, que era como se ha dicho,

de monte espeso y bajo, su capitán busco con la vista una falda del monte, para no incendiario con los propios disparos; una había cerroca y en ella se entró en batería a la izquierda.

La batería iba en la vanguardia del grueso, y al amparo de su fuego pasó toda la columna sin que tuviera ésta una sola baja.

Recibió órdenes el capitán de que cumpliera su cometido y ahuyentado el enemigo, se retirara y se incorporara a su sitio de formación para proseguir la marcha.

El capitán se dispone a obedecer el orden, llama al ganado y da la voz de «carguen la batería» pero la carga no puede terminarse, pues atacada la batería con furia por su lado izquierdo (retaguardia de la columna) y comprendiendo el capitán que de seguir la carga y retirarse, las bajas iban a ser innumerables, da de nuevo la voz de «al frente en batería» y ordena una conversión a la izquierda al mismo tiempo que se descarga el material.

Cuatro artilleros caen heridos en esta operación, tres muy muertos, un caballo herido y dos muertos más; por fin se arman las piezas y se retira el ganado, los moros arremeten con tal ímpetu que llegan a 70 metros de las piezas, no hay tiempo de poner los escudos y sin ellos suenan 4 cañonazos con shrapnel en ceno, dos artilleros caen gravemente heridos siguen otros dos descargados con las granadas en ceno, ante aquella lluvia de balines el enemigo se detiene é intenta atacar la batería, otra vez por su costado izquierdo, el capitán avisado llama al teniente Pezuela para que haga una conversión a la izquierda con dos piezas, mientras él con las otras dos sigue el fuego de frente, en el momento de disponerse a cumplimentar el orden una bala alcanza al teniente Pezuela en el cuello y le atraviesa la yugular, su muerte fué instantánea, su cadáver quedó por espacio de 10 minutos por lo menos entre la 3.ª y 4.ª pieza, las nuevas descargas nos paraban, honores fúnebres, y los artilleros tiraban con rabia del disparador pues parecía que querían vengar la muerte del infortunado teniente.

Ante la lluvia de metralla el enemigo huyó en todas direcciones, se le persiguió con fuego de ráfagas hasta 2.300 ms. y mientras se hicieron estas ráfagas, se retiró el cadáver del teniente y los heridos, antes fué imposible, pues todos éramos pocos para defender la batería al arma blanca si hubiera llegado el caso, que hubo un momento en que estuvo a punto de suceder.

El cadáver de Pezuela fué transportado en camilla a Alcazar, donde el día 24 se le dió cristiana sepultura; la caja fué envuelta en la bandera española.

El combate fué pues sin escudos, teniendo solo puestos los de ruedas de la 1.ª y 3.ª piezas; los artilleros al oír la voz de fuego del capitán, comprendiendo que no había tiempo de ponerlos, los dejaron en tierra acudiendo a sus puestos.

El teniente Pezuela era hijo de un digno coronel de Artillería ya difunto y tiene otro hermano en la Academia del Cuerpo. Gozaba fama de valiente y pundonoroso y el glorioso fin de su vida ha venido a probar cuan justificada era esa fama.

EL DOCTOR SILVE  
Larache 29 de Agosto de 1913.

## Correos y Telégrafos

La Escuela de Telégrafos.—Se ha publicado en la Gaceta de Madrid el reglamento para la ejecución del real decreto de 3 de Julio del año actual creando la Escuela de Telégrafos.

Da él extractamos las siguientes disposiciones:

«La Escuela general de Telegrafía tiene por objeto:

- 1.ª Dar las enseñanzas necesarias para la formación de operadores radiotelegrafistas.
- 2.ª Proponer a la superioridad, previos los exámenes correspondientes, la expedición de títulos por los que se faculten a quienes les sean otorgados para el libre ejercicio del cargo de radiotelegrafista de las estaciones costeras y de a bordo, explotadas por la industria privada.
- 3.ª Dar las enseñanzas teórico-prácticas a los oficiales alumnos hasta obtener la suficiencia necesaria para ser declarados aptos a ocupar las vacantes de la última clase de oficiales de Telégrafos.
- 4.ª Ampliar los estudios de los oficiales de Telégrafos hasta alcanzar los conocimientos precisos para obtener todos los ascensos de la carrera; y
- 5.ª Proponer la expedición de certificados de aprobación de asignaturas que constituyen la ampliación de

estudio de los oficiales para el ascenso, después de haber estudiado los exámenes correspondientes que determina el Reglamento orgánico del cuerpo.

Enseñanzas de la Escuela.—Las enseñanzas que se han de cursar en la Escuela se dividirán en tres secciones:

- 1.ª Elemental de Radiotelegrafía.
- 2.ª De aplicación para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos.
- 3.ª De estudios superiores.

Para ingresar en la primera sección es necesario: Ser español; mayor de quince años; ser de compleción sana y no tener defecto físico que le dificulte para el ejercicio de la profesión; acreditar buena conducta; haber aprobado ante tribunal que se constituirá en esta Escuela las asignaturas siguientes: Castellano, lectura y escritura clara y correcta. Análisis gramatical; francés, lectura y traducción; Geografía. Nociones de Aritmética y de Física.

Segunda sección.

Del ingreso en el cuerpo de Telégrafos: Para ingresar en esta sección será preciso obtener por oposición una plaza de las que se anuncian previamente en cada convocatoria.

Los ejercicios para estas oposiciones versarán sobre las materias siguientes, divididas en tres grupos:

- 1.ª Español; escritura clara y correcta. Análisis gramatical. Francés: lectura, escritura y traducción, Geografía general y especial telegráfica.
- 2.ª Aritmética y Geometría.
- 3.ª Álgebra y Trigonometría.

Los aspirantes que sean admitidos serán declarados alumnos, y cursarán en esta sección:

Noiones de Física y Química. Nociones de Telegrafía, Telefonía y Radio-telegrafía. Práctica de los sistemas telegráficos empleados en España. Nociones de derecho administrativo. Legislación.

Los alumnos que terminen con aprovechamiento estos estudios serán declarados aptos para cubrir las vacantes que se produzcan en la última clase de oficiales del Cuerpo de Telégrafos.

Las enseñanzas en los estudios de esta sección, tendrán un carácter esencialmente práctico y serán diarias y de una duración mínima de dos horas.

La duración del curso de esta sección será de seis meses y comenzará todos los años en 1.º de Octubre.

Los exámenes de fin de curso darán principio en 1.º de Abril de cada año; serán orales en las asignaturas de Física y Química, Telecomunicación, Derecho administrativo y Legislación.

El tribunal lo constituirán.—El director de la Escuela, como presidente y dos vocales, de los cuales uno de ellos será el profesor ó instructor de cada asignatura.

Los aspirantes que hayan solicitado tomar parte en las oposiciones a ingreso en esta sección, deberán satisfacer 10 pesetas en concepto de derechos de examen, las cuales se repartirán equitativamente entre los tres funcionarios que compongan el tribunal.

La sección tercera se refiere como hemos dicho a estudios superiores de los funcionarios pertenecientes al cuerpo de Telégrafos.

SILVESTRE

## PALENCIA EN FIESTAS

### LAS FERIAS DE SAN ANTONIN

Parece ser que este año nuestras tradicionales y típicas fiestas han progresado de tal modo, que recuerdan sus primitivos tiempos. Son algo así como el salto atántico del pasado con los vínculos de las corrientes modernas.

Los forasteros han regresado a sus respectivas capitales con la mayor satisfacción, pues todos cuantos festejos ha organizado el Municipio han ofrecido variedad y han revestido importancia.

Los ajenos así lo han dicho; de modo que aunque los de casa digamos lo mismo no hacemos más que repetir el original para luego daros la copia en letras de indelebles caracteres.

Segundo día de aviación

El día de ayer se presentaba con un aire reinante que casi rayaba en frío. Sin embargo de este a las cinco de la tarde se trasladó al campo de aviación la población flotante, es decir los forasteros y los de la capital.

No serían las cinco y minutos cuando el joven aviador Mr. Poumet, se elevó, tomando la dirección de la capital y más tarde, casi en el mismo sentido, la de Fuentes de Valdepero.

Luego, dió la vuelta pasando por encima del edificio de la cárcel, próximo a la carretera de Valladolid y tomando la dirección de Magáz, se elevó de nuevo a más altura, hasta el extremo de que no parecía más que un puntito en la inmensidad del espacio.

Atravesó el campo de aviación, teniendo que descender a consecuencia de los remolinos que en la parte Norte, formaba el fuerte aire que reinaba y vuelve a describir en el sentido del diámetro el mismo circuito anterior.

Toma la diagonal del campo de aviación, da varias vueltas progresivamente en espiral por encima de dicho campo y a muy poca altura, escasamente a unos 35 metros, desanvuelve una curva en un corte bien tirado y desciende a las cinco y veinte entre los aplausos del público.

Toma la gasolina precisa para la segunda ascensión y efectúa otro vuelo superiorísimo, pasando a menos altura que anteriormente, por encima del público. Se dirige a Autilla y Villamartin, tomando otra vez la carretera de Valladolid y da tres vueltas a mayor velocidad sobre las posiciones que ocupamos, tomando 100 metros para el descenso.

Al fin desciende a las seis menos cinco y la banda municipal nos obsequia para contrarrestar los efectos del frío, con una marcha que nosotros la hacemos cuestión de amor propio, aumentándonos de aquel lugar para regresar a la capital.

El concierto de anoche

Anoche se presentó de nuevo el Orfeón Palentino en el paseo del Salón, interpretando en unión de la rondalla y parte de los músicos de la

banda municipal, lo más escogido de su repertorio.

Entre las obras que cantaron figuraban «Los Trovadores», «La Vendimia» y una jota que fué apañadísima.

Según tenemos entendido, antes de terminar las fiestas harán otra presentación.

Circo Feijóo

Muchos son los aplausos que vienen conquistando los artistas de este circo, en el que se destacan las mayores notabilidades.

El notable contorsionista Mr. Clement, ejecutó anoche un trabajo de flexión de cuerpo, juntando la cabeza con las extremidades de los pies.

Los hermanos Leoussou hicieron también anoche variados ejercicios, sosteniendo la simpática artista sobre su cabeza y en dirección lateral, cuatro personas.

Leopoldo Leousson recibió también muchos aplausos en el trapeo y miss Leta y la escuadra con los hermanos Singer, contribuyeron a que fuera mayor el éxito.

La «Garden Party»

Mañana se inaugura este festejo. Como nuestros lectores saben, no se trata de un simple acto recreativo.

La «Garden Party» tiene su fin benéfico y ha sido organizada a beneficio de los hijos de los pobres.

Los recursos que se obtengan de este festival, serán destinados a socorrer a la infancia.

Por eso, el pueblo palentino que es de suyo caritativo, que en todo momento ha acudido a socorrer las necesidades, se prepara también mañana a dar público testimonio de sus bellos, nobles y generosos sentimientos.

Por otra parte el festival ofrecerá grandes atractivos, tanto por el encanto que han de prestarle bellas y simpáticas señoritas, como por el ameno lugar donde se verificará.

La Junta de protección a la Infancia podrá continuar sosteniendo las pensiones de lactancia, porque los resultados de la «Garden Party» han de ser muy buenos para los fondos de la «Gota de Leche».

Hay aquí los precios de los refrescos y otros artículos:

Chocolates, 1 peseta; Vaso de leche, 0'50; Helado mantecado, 0'30; Id. de leche ó limón, 0'50; Bock de cerveza, 0'50; Botella pequeña de id., 0'75; Idem grande de id., 1'25; Refrescos espumosos, 0'50; Copa de Cognac, 0'75; Id. de Chartreuse, 0'75; Id. de Benedictino, 0'75; Marie Brizard, 0'75; Id. de Jerez, 0'70; Id. de Manzana, 0'70; Id. de Málaga, 0'70; Cigarros, 0'30.

Entrada, 0'50 pesetas; Papeletas de rifa, 0'50; Sillas, 0'20; Claveles, 0'20.



Teatro principal
Añoche y con bastante éxito se puso en escena la comedia titulada «Mamá».

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria
A la celebrada hoy en segunda convocatoria han asistido los concejales señores Gandarillas, Alonso Buzón, Nozal, Ortega Romo (A. y D.), Valcárcel, Quiros, y Zarzosa (F.) y (V.).

Acta de la anterior
Fué aprobada por unanimidad, sin observación alguna.

El Prado de la Lana
Enterado el Ayuntamiento de la comunicación del señor gobernador relativa al expediente de urbanización del Prado de la Lana, por lo que afecta á la expropiación de terrenos y en la que participa su acuerdo de declarar la necesidad de la ocupación de la referida finca, se notificará á los interesados, continuando la tramitación de dicho asunto.

Obras
A informe de la comisión de policía urbana pasó una instancia de don Mariano Grajal, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 13 de la calle de Gil de Fuentes.

Concesión de sepulturas
Prévios los correspondientes informes, se concede una sepultura á perpetuidad, á don Maurino Miguel de la Torre.

A la comisión de hacienda
Leida la instancia de don Julio Berrojo que en nombre de otra persona solicita autorización para establecer depósito de cereales á los efectos del impuesto de consumos, se acuerda que la comisión de hacienda informe sobre el particular.

La Colonia palentina
de Santander
Se leyó un expresivo telegrama que á la Corporación dirige la Colonia palentina de Santander.

Con tal motivo, el alcalde da cuenta de la estancia en esta ciudad de dignos y entusiastas miembros de dicha entidad y de los agasajos que se les tributó para expresar el cariño que Palencia siente hacia sus hijos que en otra capital laboran por los prestigios é intereses de la patria chica.

El Ayuntamiento—añade el señor Alonso Alonso—con el concurso de la Diputación, Cámara de Comercio y Casino, cuyas entidades mostraron vivo interés en agasajar á la colonia, dispuso la celebración de una recepción y champagne de honor, acto brillantísimo en el que se ha exteriorizado el amor á Palencia.

Yo propongo que se conteste con otro telegrama afectuoso á la Colonia palentina de Santander—continúa el alcalde—y que la parte que al Ayuntamiento le corresponde abonar en los gastos de dicha recepción, se satisfaga con cargo al capítulo de imprevistos.

El cuerpo de bomberos
Leído el parte del arquitecto sobre el incendio ocurrido últimamente en la finca del señor Collantes, á los efectos de gratificar á los bomberos, la presidencia se ocupó de la reorganización de ese cuerpo, que prosigue con gran actividad y que viene á llenar un vacío que se dejaba sentir.

Refiriéndose al último incendio, hace resaltar la pronta intervención de los bomberos y señala también los buenos servicios que prestaron los concejales señores Valcárcel, Gallego y otros.

El señor Valcárcel opina que en el presupuesto que se confecciona para el año próximo, se aumente la consignación para bomberos.

Hace otras consideraciones acerca del concurso que pueden prestar al Ayuntamiento las Compañías de seguros contra incendios.

El señor Nozal se expresa en parecidos términos.

Preguntas
El señor Zarzosa (V.) trata de las obras ejecutadas en una casa del corral de San Jacinto.

Dice que antes no se consintieron por el Ayuntamiento dichas obras, por cuyo motivo el dueño de la finca se vio precisado á venderla en poco precio.

Añade que ahora se han autorizado al nuevo dueño y protesta de esta anomalía.

Se ocupa después de la confección de presupuestos, manifestando que es

necesario hacerlo con tiempo para que su discusión no sea acelerada como otros años.

El señor Nozal formula un ruego relacionado con los maestros que tienen derecho por la ley á que se les conceda casa habitación.

Les contesta la presidencia y se levanta la sesión.

UNA CIRCULAR DE HACIENDA

LA INSPECCIÓN DEL IMPUESTO MINERO

Para el cumplimiento de la real orden referente al impuesto de minas, publicada por el ministerio de Hacienda, se ha dictado una circular, disponiendo:

1.ª Que la Inspección regional despahe con la posible urgencia, y siempre dentro del plazo de seis meses, las relaciones de productos que presentan los mineros á la Administración de Contribuciones.

2.ª Que practique con frecuencia análisis de los minerales, para poder determinar su verdadera ley.

3.ª Que, previa la autorización que debe solicitar de este Centro general siempre que para practicar trabajos propios de su cargo tengan que salir fuera de la capital alguno ó algunos de sus individuos, visite, cuando lo estime conveniente minas, fábricas de beneficio, lavaderos y depósitos.

4.ª Que examine los libros y las cuentas de explotación que toda mina debe llevar.

5.ª Que al terminar cada visita remita á esta Inspección general una breve y sucinta Memoria, en que se detallen las deficiencias encontradas y las disposiciones que se han adoptado para corregirlas.

6.ª Que pida á la Administración de Aduanas nota mensual de las partidas de mineral exportado, con expresión de la clase, cantidad, procedencia y destino, con cuyos datos vendrá en reconocimiento de si existe defraudación, y por quién se realiza.

7.ª Que se instruya expediente de defraudación á cuantos mineros se encuentren fuera de la ley.

8.ª Que la Administración de Contribuciones tenga un exquisito cuidado de que no se infrinja el reglamento, respecto á la circulación de minerales.

9.ª Que dicha oficina proceda con toda actividad en la liquidación del impuesto, en la remisión á la Inspección regional de las declaraciones liquidadas provisionalmente, y en cuantas disposiciones legales regulan el tributo de canon de superficie; y

10.ª Que en los primeros diez días de cada mes se manifieste por V. S. á esta Inspección general el estado en que se encuentra el servicio de los impuestos mineros, determinando el número de declaraciones pendientes de liquidación provisional, el de las liquidadas provisionalmente y no comprobadas por los ingenieros, el de aquellas en que haya transcurrido el plazo de seis meses y el de los expedientes de defraudación pendientes de acuerdo.»

CORREO DE MADRID

Madrid 4. 10. n.

Hablando con el conde

El conde de Romanones pasó toda la mañana en su domicilio, donde le visitaron todos los ministros.

El de Gracia y Justicia consultó con el presidente algunos extremos del discurso que está preparando para el acto de la apertura de los Tribunales. El señor Rodríguez de la Borbolla trató en su discurso materias interesantes relativas á diversos aspectos de la Administración de Justicia.

Un periodista hizo observar al presidente que se había comentado sobre la cordial conversación mantenida anoche por el conde de Romanones con el señor García Prieto, á lo cual contestó: —Pues me extrañan esos comentarios, porque esforzadamente no he perdido la fatima amistad que siempre me ha unido al marqués de Alhucemas. Podemos discrepar en puntos políticos, pero una amistad de muchos años no puede quebrantarse por unas discrepancias.

Anunció el presidente que mañana se reunirá la Junta de Defensa Nacional para aprobar un trámite relativo á las municiones y armamento del acorazado «España».

—Esto lo hago constar así—añadió para evitar que las suspicacias de la gente aficionada á poner en juego la fantasía, adquieran relieve al formular comentarios sobre la reunión de la Junta de Defensa Nacional.

El acto de la colocación de la bandera en el acorazado «España» se celebrará el día 25.

Aún no se ha designado el puerto en que ha de realizarse este acto.

El conde de Romanones marchará con su familia á San Sebastián mañana á las siete de la tarde. Regresará sobre el 20.

Reformas en la enseñanza
Esta mañana celebraron una detenida conferencia el presidente del Con-

sejo y el ministro de Instrucción pública.

El conde de Romanones comunicó al señor Ruiz Jiméñez que había resuelto hacer firma el acuerdo tomado hace varios Consejos de aumentar el presupuesto de Instrucción pública de 1914 en 20 millones de pesetas.

El ministro de Instrucción comenzará los trabajos para acoplar esa cantidad al Presupuesto. Los 20 millones se destinarán á la construcción de nuevas escuelas, á elevar á mil pesetas el sueldo de los maestros que lo disfrutan menor y á mejorar el material de enseñanza.

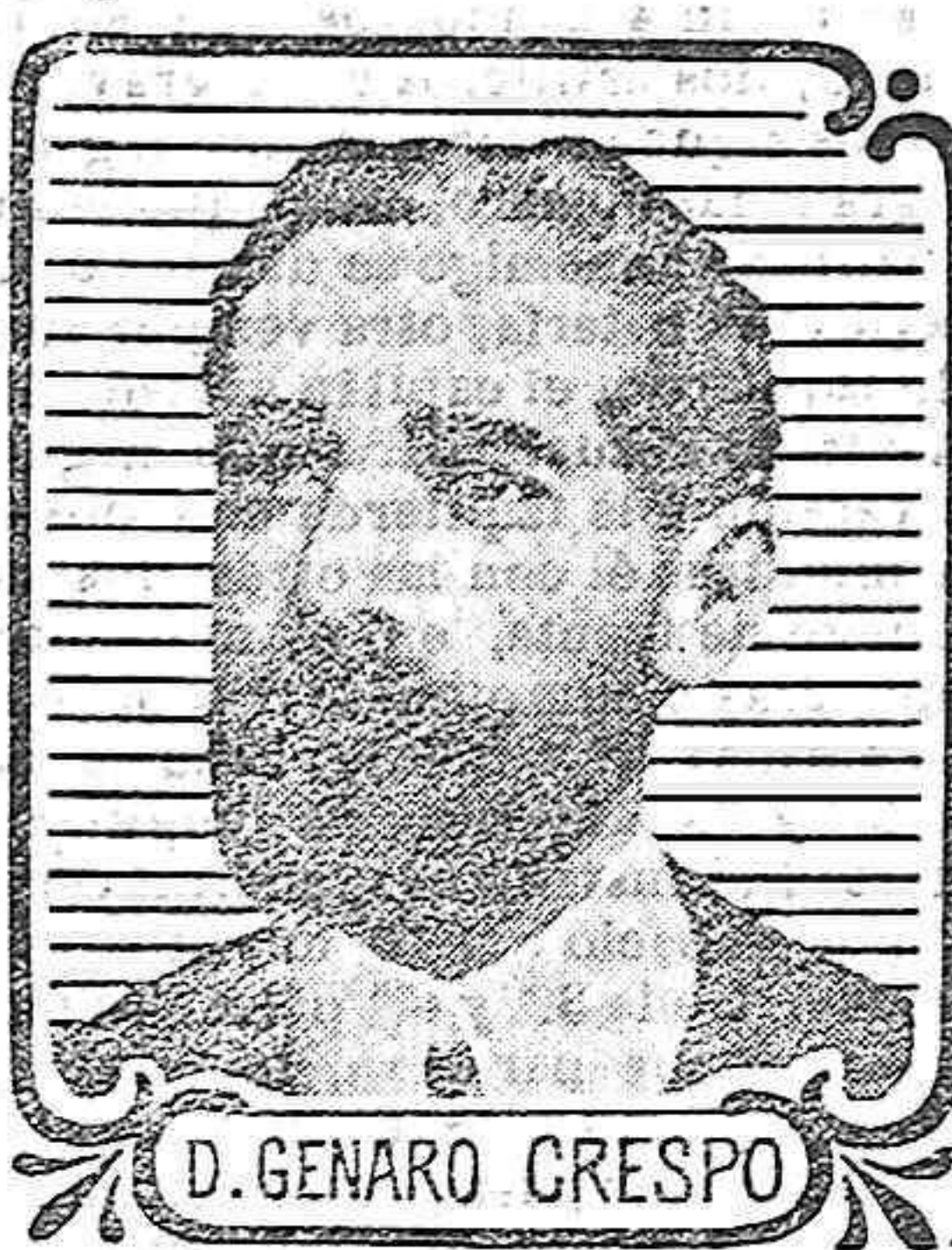
Acto brillante

Aunque en los centros oficiales se ha guardado reserva absoluta, se sabe que el acorazado «España» recibirá su bandera de combate en Bilbao el día 25. Al acto se le dará extraordinaria brillantez.

QUINTERO

Pesadez de estómago

D Genaro Crespo, California 16, 3.ª, Madrid, me escribe la siguiente carta: «Tenía una dispepsia que me ocasionaba dolores de estómago muy penosos, y no podía curarme á pesar de los muchos medicamentos tomados. Me sofocaba después de comer; se me hinchaba el estómago; á menudo me ponía tan mal que no podía ocuparme en ningún trabajo. Grande ha sido mi sorpresa. Lo confieso, ante la rapidez con que las Píldoras Pink me han aliviado y finalmente me han curado. Tres cajas han bastado para reponerme el estómago; ahora digiero perfectamente y mi estado general no puede ser mejor. Me complace en manifestar que considero las Píldoras Pink como un medicamento precioso, incomparable.»



Al depositarse en el estómago los alimentos tienen que someterse á los efectos del jugo gástrico; luego mediante los movimientos peristálticos el bolo alimenticio va saliendo del estómago encaminándose por los intestinos.

Verificándose de esta manera la función es normal, todo va perfectamente. Pero cuando se trata de anémicos, debilitados, de cuantos por una ú otra causa tienen la sangre pobre, acontecen de muy distinto modo: los jugos gástricos resultan de secreción muy moderada y la transformación de los alimentos es larga y difícil. En los debilitados, los movimientos peristálticos carecen de amplitud, apenas se sienten; y el bolo alimenticio, en vez de encaminarse normalmente por los intestinos se queda en el estómago. Entonces es cuando dice el paciente que la comida no le pasa: bofetza, está indispuerto, congestionado, tiens sed. El bolo alimenticio fermenta en el estómago; de aquí los eructos ácidos que acompañan siempre á las malas digestiones; de aquí también las náuseas y las jaquecas: es la pesadez de estómago.

¿Quién tiene la culpa? La terés vos otros ó la tiene vuestra sangre. V otros, porque con mucha frecuencia el mal estado del estómago se debe á excesos en el régimen alimenticio, á comer demasiado y con abusiva condimentación, á tomar licores de modo immoderado. Vuestra sangre, porque quien carece de sangre rica y pura tiene mal alimentados los órganos que, por consiguiente, se hallan débiles y no desempeñan sus funciones como deberían. Las Píldoras Pink producen excelentes efectos en lo que toca á restablecer el estómago. Y es que las Píldoras Pink dan sangre rica y pura, á quienes carecen de ella.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Penados que quieren ir á la guerra

A la solicitud que han dirigido durante esta semana al Gobierno, por conducto del señor don Francisco Fernández Telo, muchos penados de Santón, ofreciéndose ir á campaña para luchar contra los kabileños, hay que agregar la que dicho señor ha recibido de setenta y seis penados de Dueso adhiriéndose á los deseos de aquellos.

La carta que estos penados han dirigido al señor Fernández Telo está escrita en términos patrióticos y expresa el anhelo en los que la firman

de borrar su pasado vertiendo su sangre en defensa de España.

El propósito parece, desde luego, plausible. Al Gobierno toca ver si es conveniente su realización, dentro de las condiciones del plan que se ha propuesto para asegurar la paz en la zona de Marruecos sometida á la influencia española.

Por referirse á una cosa de esta población, reproducimos el siguiente suelto que publica El Norte de Castilla:

Los progresos palentinos

Una casa importante

Cada año el forastero que visita Palencia, encuentra alguna mejora y alguna novedad, que revelan el progreso de aquella capital.

No es ésta excepción, y son muchas las mejoras urbanas y los adelantos que pueden observarse en todos los aspectos de la vida palentina.

En el comercio principalmente. Un ejemplo elocuente de esto es la importante casa de don Ventura del Olmo.

En nuestra información del pasado año nos ocupamos de este acreditadísimo establecimiento, que es uno de los primeros de Castilla, porque en el ramo de quincalla, paquetaría, mercería y géneros de punto, aumenta cada vez el número de expediciones que efectúa á los numerosos clientes con que cuenta en las provincias castellanas, además de que en la población es, en su ramo, la que mayor venta hace.

Como el señor Olmo no es de los que se estancan, nos ha sorprendido en nuestra visita de ayer á Palencia, con motivo de sus renombradas ferias, con la ampliación que acaba de hacer en sus ya extensos almacenes de la calle de Meléndez Palayo (Barriónuevo) en comunicación con su antiguo establecimiento de la calle Mayor Principal.

Acompañados de sus hijos don Salustiano y don Santiago, hemos visitado las diferentes secciones y dependencias, y á la vista de las enormes existencias con que la casa cuenta y la actividad que en ella se demuestra para cumplir los muchos pedidos que directamente y por sus visitantes recibe, encontramos explicado el enorme desarrollo que estos almacenes han adquirido.

Por el importante consumo que esta casa hace, compra en condiciones ventajosísimas en las principales fábricas, lo que le permite hacer á sus clientes precios muy afianzados; y de ahí el justo crédito y gran renombre que estos almacenes tienen en Castilla.

El señor del Olmo y sus hijos, que admirablemente se secundan, han creado en Palencia con un excelente negocio, un nuevo elemento de riqueza y de prosperidad.

SUCESOS

Una riña

Próximamente á las nueve de la mañana de hoy ha reclamado auxilio en la Inspección, á los vigilantes del cuerpo don Norberto Gutiérrez y don Timoteo de la Cruz, el criado de un almacenista de vinos el que manifestó que en dicho establecimiento, un hombre desconocido se estaba pegando con su amo.

Personados en dicho almacén que está situado en la Avenida de Casado del Alisal, los vigilantes mencionados pudieron observar que el dueño de dicha casa y otro sujeto estaban luchando agarrados ambos á un compás de unos 30 centímetros de largo.

En la contienda resultó herido en el labio superior el almacenista, que fué curado de primera intención por el practicante señor Santa Cruz.

Igualmente resultó con una herida en la sien izquierda su contrario, la que fué producida por un botellazo que le dió dicho almacenista en el momento de reñir, siendo ésta leve.

Al parecer se produjo esta cuestión á causa de alguna reclamación.

EL «PEDAGOGIUM» DE MUNICH

Su inauguración

Con asistencia de la princesa y del príncipe Luis Fernando, del príncipe Alfonso y de los demás miembros de la casa real de Baviera, del arzobispo de Munich, del cónsul de España y de los miembros de la colonia española, fué inaugurado el día 27 el nuevo Pedagogium español, cuyo fin es formar profesores para Escuelas Normales, con arreglo al método alemán, y alumnos españoles adelantados, con la ayuda de subvenciones prometidas por el Gobierno español.

El Pedagogium está puesto bajo la protección de la infanta doña Paz y del príncipe Luis Fernando.

El canónigo capitular doctor Sanz, director del Instituto, y el senador doctor Pulido, representante del Gobierno español, en elocuentes discursos ensalzaron la importancia de la obra.

Terminada la solemnidad se tocó la Marcha Real española.

BOLETIN REI IGOSIO

Santos de mañana
San Ildefonso, San Eugenio, y el Beato Juan de Rivera.

Cultos
En este día de principio un solomío de la Antigua Virgen, bajo la advocación de Salud de los Enfermos. Todos los días á las siete y media de la mañana hay Misa en la Divina Majestad, Estación, Rosario, y Novena, terminándose con la Misa cantónica. Predicará todos los días el Sr. don Domingo Martín y Martín.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Viajeros y mercaderías
Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 1223.—Llegaron, 110. Mercaderías: Gran velocidad, número de expediciones, 88, número de llegadas, 70; Pequeña velocidad, número de expediciones, 121; número de llegadas, 108.—Toneladas expedidas, 93; llegadas, 89.

NOTICIAS

Por exceso de original nos vemos precisados á retirar una entrevista hecha con el aviador Poumet, la cual se publicaba mañana.

Hemos tenido el gusto de visitar el teatro fantástico ó palacio de la Ilusión instalado en el paseo de los Frailes.

El espectáculo, por cierto muy moral y muy recreativo, se elogia por sí solo.

Basta decir que la concurrencia pública es muy selecta y sale muy bien impresionada de todos los números.

Llamamos la atención de los artísticos, que la «Piperazina Dr. Grau» recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, ciática, cólicos, nefritis, arrenillas, mal de piedra, neuralgias, etcétera.

Han regresado á Santander los señores que componían la Colonia palentina de aquella capital.

Esta tarde á las cuatro y media en la Plaza de Toros una función, en compañía que dirige el señor Feijóo.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas
Residencia Q. Conde de Alarcón 114

En la tarde de ayer un camión propiedad de don Bonifacio Nozal y que guiaba uno de sus dependientes fué atropellado en la calle de los Herreros, por el villano que guiaba don Teodoro Gutiérrez, causando desafortunadamente la muerte de aquel.

En la Casa de Socorro se hicieron en el día de ayer once asistencias.

Intervención legal
La facilita el señor Medina, Comodoro de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Guicercías.)

Anoche en el exprés de las doce salió para París, el aviador Mr. Poumet, que seguramente efectuará un vuelo en dicho punto, en esta semana.

En la mañana de ayer se extrajo de la calle de la Parra un burro que se chabó con otro ganado, propiedad de Santiago Sinde.

Dicho señor lo ha puesto en conocimiento de la Inspección de vigilancia.

«Garage Victoria»
de Benito Arangüena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas, y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Geot».

Stock Hutchinsón
Asegúrese que para primeros de este mes está biocera en nuestra ciudad, un número de individuos del cuerpo de seguridad al mando de uno ó dos jefes. Celebraremos sean ciertos ciertos versiones.

La Unión Nacional de Maestros acordó suspender la Asamblea que se había de celebrar los días 12, 13 y 14 del próximo Octubre en Madrid.

Ocasión
Elegantes y variados modelos de corsets, echarpes, blusas de todas clases, etc., etc., á precios ventajosísimos. El comercio de novedades de M. Polo.



Ayer salió con dirección á Burgos el diputado provincial de aquella capital don Manuel Hernández.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

En previsión de que las circunstancias exijan el envío de nuevas fuerzas á África se ha ordenado la organización de batallones de 800 plazas en varias regiones.

La cuarta, quinta y sexta región organizan dos batallones; la séptima y octava, uno.

Se recomienda la lectura del anuncio inserto en cuarta plana del periódico, referente á la Academia Teórico-práctica Mercantil del Sr. La Riva, calle Mayor pral., núms 52 y 54, Palencia.

La distinguida profesora doña María Barbeito de Melver Morés ha publicado un folleto conteniendo la conferencia que dió en uno de los principales círculos de recreo de la Coruña sobre el interesante tema «Niños y educados» á cuyos estudios ha consagrado siempre su atención.

Felicitemos á la ilustrada conferenciante por su labor educativa.

Gran fotografía eléctrica. Dros retratos entregados á las 24 horas 60 céntimos. Kilométricos y toda clase de trabajos fotográficos.—Mayor pral., 115, 117 y 119, esquina á la calle Nueva.

**ESTOMACAL**

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARREAS**

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

de Cáceres, don Salvador Solver; idem de Las Palmas, don Eduardo Alonso.

Jueces: De Mula, don Alberto Paz; de Medina del Campo, don Félix Gazo; de Sarria, don Leandro Alvarez; de Valoria la Buena, don Miguel Carballo.

Quintero

**INFORMACION MERCANTIL**

Mercados nacionales

PALENCIA Septiembre 5

Trigo de 49 á 49'25 reales las 92 libras Centeno á 37'50 las 90 Cebada á 30 fanega

VALLADOLID Septiembre 4

Trigo de 50 á 5'95 reales las 94 libras Centeno á 38'50 las 90 Cebada á 31 las 70 Avena sin ofertar. Yeros á 38'50 fanega

TORQUEMADA

Trigo añoje á 49 reales las 92 libras Nuevo á 48 Centeno á 34 fanega Centeno á 82 Avena á 5 Algarroas á 34 Titos á 32 Alubias á 120 Garbanos á 130 Patatas á 6 arroba Vino á 16 cántaro Queso á 80 arroba Huevos á 7 docena. Harina de 1.ª á 16 rs. arroba 2.ª á 15 3.ª á 14

Tendencia sostenida. Compras pocas. Estado de los campos, terminando la recolección.

OSORNO

Trigo á 48 reales las 92 libras Yeros de 3ª á 40 fanega Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. 2.ª á 17 3.ª á 16

Tendencia sostenida. Compras pequeñas. Tiempo nubado y lluvioso. Los campos se terminando la recolección, habiendo sido ésta buena en trigos en los nuevos de esta zona, y mediana en los tardíos.

RIOSECO

Trigo á 49 reales fanega Tendencia firme. Tiempo bueno.

ARÉVALO

Trigo á 51 reales fanega Cebada á 32 Algarroas á 33 Tendencia sostenida.

PENAFIEL

Trigo á 50 reales fanega Centeno á 36 Cebada á 32 Yeros á 35 Avena á 22 Tiempo bueno.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo á 5 reales las 94 libras Tendencia sostenida.

**BOLSA DE MADRID**

Cotización oficial del 4 de Septiembre de 1913

CAMBIO precedente	CLASE DE VALORES	CAMBIO actual
	4% Perpetuo interior...	83'75
	4% Amortizable...	92 00
	5% Amortizable...	99 90
	Obligaciones del Tesoro al 3%...	
100'10	Serie A...	
100'10	Serie B...	
	Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4%...	98'90
	Acciones del Banco de España...	448'00
	Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos...	291 00
	Acciones de la Sociedad General Azucarera...	42'75
	Preferentes...	13 00
	Ordinarias...	106 325
	Francos...	26 885
	Libras...	

**COLEGIO**

HISPAÑO-FRANCS DE SAN BERNARDO

Dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas en San Sebastián (Ategorreta).

En este tan acreditado Colegio, donde se educan ya varios hijos de distinguidas familias de nuestra provincia, toda la enseñanza se da en francés.

Se estudian el Bachillerato español y muy especialmente la carrera de Comercio en toda su extensión.

Para economías de gastos y comodidad de las familias, un Hermano del Colegio acompaña á los alumnos, cuando las vacaciones, hasta sus casas, y vuelve por ellos al principio del curso.

**ESPEJEL, POLLOS Y COMPANIA**

Almacén de hierros, acero y Ferrería

Completo surtido en Llantas, Pletinas corrientes y herrajeras, Redondos, Cuadrados, Angulos, Hierros T, Medias cañas, Pasamanos lisos y con filete, Flejes, Planchuelas, Ejes forjados, Ejes torneados (con tuercas) y demas artículos concernientes al ramo de ferretería.

Calle de D. Sancho, números 17 y 19 PALENCIA

**CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras)**

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el miércoles 10 de Septiembre estará en Palencia, en el Central Hotel Continental, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros CUADRUPEL Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acuden, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista aparatos apropiados.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho especialista, y tened presente que estará en Palencia el miércoles 10 de Septiembre en el Central Hotel Continental; en Burgos el día 8 en el Hotel Universal (antes Monio), en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria y en Avila el día 11 en la Fonda del Comercio, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio de BARCELONA, Unión, 13.—Folleto gratis á todo el mundo.

**ESTUCHERIA FINA**

Gran surtido en estuchería fina de papel para cartas. Especialidad en estuches-cajas de fantasía, elegantes y caprichosas, última novedad, para señoritas. Gran variedad de gustos y precios.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**Frontón Fiesta Alegre**

Interesantes partidos de pelota

Los días 7 y 8 del corriente á las 4 de la tarde (si el tiempo no lo impide).

Tomarán parte en estos partidos, renombrados pelotaris, campeones en los frontones de Pamplona San Sebastián y otros, siendo hoy la admiración del numeroso público que asiste al frontón de Madrid, donde están jugando en la actualidad

Partido del día 7

A 40 tantos y saque del 3.—Aniceto Fernández y Felipe Ezanciano contra Chiquito de Madrid y Alejandro García.

Partido del día 8

A 40 tantos y saque del 3.—Chiquito de Madrid y Felipe Ezanciano, contra Aniceto Fernández y Alejandro García.

Preci de la entrada con asiento, para cada partido 50 céntimos. Desde el sábado 6 se expenden localidades en la taquilla del frontón.

**Carro**

Se vende uno de varas con arreos para una mula, seminuevo todo; para tratar con Tomás Pérez, en Hontoria de Cerrato.

**Escuelas militares**

Instrucción militar

Se recuerda á los individuos del replazaje de 1913, acogidos á los beneficios de la cuota militar que deben tener aprendida la instrucción antes de ser llamados á filas, que según la ley ronen serlo desde 1.º de Noviembre del presente año, y á los del replazaje de 1914 que deseen acogerse á dichos beneficios; que deben saber la expresada instrucción antes del sorteo que tendrá lugar el tercer domingo de Febrero próximo.

**DINERO**

Con hipoteca (nada de pacto-retro) y con la mayor reserva sobre fincas rústicas y urbanas, de uno á diez años, prorrogables; condiciones, mejorables.

Se venden 28 casas, á plazos y al contado, y se prnutan en diferentes calles de esta ciudad; la mayoría de ellas producen del 6 al 12 por 100 anual, de 2.000 á 85.000 pesetas.

León Garrachón.—Mayor pral., 115

**Sordomudos y Ciegos**

Colegio en Valladolid.—Marqués Duero, 2

Se admiten internos y externos.—Enseñanza á los sordomudos por la palabra. Apertura de curso el 15 de Septiembre.

**Regimiento cazadores de Talavera**

15.º DE CABALLERIA

En virtud de orden telegráfica del Excmo. Sr. Director de Arma Caballería y Remonta, desde el día de hoy queda suspendida la compra de caballos domados.

Palencia 30 de Agosto de 1913.—El coronel, Manuel de Cortés.

**Gran Restaurant de Roma**

Manuel Rodríguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid

Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres calefacción en todos los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital.—Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

**Amor de cría**

casada de 31 años, leche de cinco meses, desea criar en su casa. Dará razón en Torquemada, (Germán Miguel).

**EL MODERNISMO**

Bernardo Cuadrillero

PAZ AZUELO DE VEDIA (Valladolid)

Esta casa tiene siempre un gran surtido de novedades en joyería, platería y relojería de oro de ley contrastada.

En las compras al contado, obtendrán un descuento y á los 60 días sin él, todas las mercancías que se amolden á las condiciones de mis circulares, Modernismo.

Cubiertas de plata de ley, contrastado, á 4 pesetas onza.

Procura hacerse los pedidos con alguna anticipación.

**Se necesita**

un oficial de herrero. Para tratar con Pablo García, en Osorno.

**Administración local**

Trabajos realizados por el Congreso Administrativo de Bruselas y estudios acerca del mismo por

DON JOSE LON Y ALBAREDA comisionado al efecto por el Ministerio de la Gobernación. Comprende asimismo multitud de estudios especiales de Derecho y Legislación provincial y municipal y comentarios de criterio puramente personal acerca de la materia. Obra reconocida y declarada de utilidad y conveniencia para las Corporaciones locales, por Real orden de 20 de Diciembre de 1910, que autoriza también á dichas Corporaciones para que la adquiera y la aboren con cargo á los créditos de material é imprevisos. Se vende al precio de 10 pesetas en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**Conferencias telegráficas**

MADRID 5 (varias horas.)

abogado Falcut, acusado de falsificar documentos.

Cuando los agentes efectuaban el registro Falcut comenzó á tiros contra aquellos, matando á uno é hiriendo á otro gravemente.

Después se suicidó.

Los sucesos de China

Témese la intervención del Japon en los sucesos de China, por agredir los revolucionarios á ocho japoneses.

Fallecimiento de un moro

Comunican de Ceuta que ha fallecido en el Hospital el moro Mohamed Benitata, de la milicia voluntaria de aquella plaza, que fué herido el día 2 del actual.

**ULTIMA HORA**

El día del presidente

Romanones ha pasado todo la mañana en su casa.

Después estuvo en la presidencia, conferenciando extensamente con el capitán general de Cataluña, quien mostróse optimista sobre las huelgas y situación de Barcelona, anunciando que el domingo regresará á dicha población.

Los juegos prohibidos

Al jefe del Gobierno visitó una comisión de presidentes de casinos y círculos de recreo que desean se consienta el juego.

Ignoramos la contestación que les habrá dado el conde.

Una consulta

También ha visitado al presidente del Consejo la directiva de la Casa del Pueblo para pedirle que se resuelva si han de ser los juzgados municipales ó los tenientes alcaldes los encargados de imponer multas por falta de peso en el pan.

Noticia confirmada

El gobernador de Barcelona confirma la existencia de dificultades por la cuestión de los horarios en las fábricas.

Sobre Cataluña

El general Weyler se avistó con el ministro de la Gobernación cambiando impresiones sobre la situación de Cataluña.

Conferenciando

Casi todos los ministros conferenciaron separadamente con el conde de Romanones en su domicilio.

La firma

Ha sido jubilado el abogado fiscal de la Audiencia de Pamplona don Fermín Sáez.

Nombramientos: teniente fiscal de Pontevedra, á don Antonio Delgado; idem de León, don Nicolás Tenorio; abogado fiscal de Pamplona, don Dario Alonso; idem de Toledo, don Luis Gaspar; idem

**VARIAS NOTICIAS**

Operaciones militares en Africa

Al amanecer de ayer salió de Tetuán la brigada Arriz para Rincon de Medak.

En este punto tomaron rancho las fuerzas, continuando hacia Negrón por la altura de La Condosa, donde pernctaron.

Forman la columna los segundos batallones de los regimientos del Serrallo y Ceuta, escuadrones del de Victoria, cuatro compañías del de Córdoba y una batería.

Partida de merodeadores

En la madrugada de ayer una partida de moros merodeadores internose en el campo llamado Mendicouti, robando 12 caballerías al colono José María Lara y seis reses vacunas á Juan Martínez.

Los ladrones huyeron después de realizadas sus fechorías abandonando varias reses.

Créese que la partida iba capitaneada por el moro Vinagre.

Consejo de ministros

Á última hora de la tarde de ayer terminó el Consejo de ministros celebrado en el domicilio del jefe del Gobierno.

Examináronse de nuevo los expedientes de indulto de las causas de Gador y Gerona, no viendo medio de poder aconsejar al monarca el indulto de dichos condenados cuyos crímenes suponen en sus autores, una perversidad inencomiable.

Créese que mañana serán ejecutados.

Seguidamente se ocupó el Consejo del trabajo minero.

Cambiadas impresiones sobre el referido problema, acordóse que los ministros de Gobernación y Fomento estudien la cuestión para presentar una ponencia á la Asamblea que ha de celebrarse y que asimismo se estudien las medidas que deben ponerse en práctica, en caso de que se llegue á declarar la huelga.

A continuación se ocupó el Consejo del Tratado con Portugal.

Trataron también los ministros de los sucesos de Marruecos, leyéndose una carta del general Marina, relacionada con asuntos importantes de Africa.

Por último se aprobó el cupo del ejército para 1914.

De Barcelona

Algunos obreros de la capital de Cataluña abandonaron ayer las fábricas por desconformidad con los horarios.

A tiros con la policía

Telegrafian de París que la policía ha registrado el domicilio del



